

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2020 al II SEMESTRE



**UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2020 DE LA INBP DEL II SEMESTRE

PERÍODO DEL PEI	: 2020-2024
SECTOR	: Interior
PLIEGO	: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú
FECHA	: 15 de marzo de 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 00013-2020/CEPLAN/PCD se dispuso que la periodicidad de la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020 se modifica a semestral y manteniendo la metodología presentada en la Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN, en ese sentido, se procedió a realizar la evaluación al segundo semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 modificado, versión 2; en su efecto las unidades de organización presentaron información concerniente al desarrollo de las actividades operativas, identificando los factores que contribuyeron (logros y avances alcanzados) y dificultaron (problemas y limitaciones) al cumplimiento de la metas.

En tal sentido, de las veinticinco (25) unidades de organización de la INBP que contaron con una programación de actividades operativas en el POI 2020, se evaluó 37 actividades operativas de las cuales 28 (76%) alcanzaron un buen nivel de ejecución de sus metas físicas, encontrándose en un rango del 90% a 100%; 4 (11%) presentaron regular nivel de ejecución de metas físicas, encontrándose en un rango 64% a 82%; y finalmente 5 (14%) presentaron un bajo nivel de cumplimiento, igual o menor al 53%, no alcanzando las metas programadas.

Es importante señalar, que durante el periodo 2020 el desarrollo de las actividades operativas se dio en el marco del brote del virus COVID-19 en el país, por lo que el gobierno peruano tomo medidas para evitar la propagación de COVID-19, que afectaron al desarrollo de las actividades de la Entidad, principalmente las que desarrollan las Direcciones de línea y algunas oficinas de apoyo, por lo que, en algunos casos, ha obligado a que se replanteen las estrategias de intervención para continuar dando el soporte de bienes y servicios al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú - CGBVP.

Asimismo, producto del brote del virus COVID-19 se constituyó el Comando de Operaciones COVID-19 de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, que tuvo como objetivo implementar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de atención a escala nacional del personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú de los casos de coronavirus (COVID-19).

II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

2.1. MODIFICACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la INBP que parte de la Plan Operativo Institucional Multianual (POI multianual) 2020-2022, fue aprobado mediante Resolución de Intendencia Nº 193-2020. El cual sufrió modificaciones en el marco del nuevo Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de INBP y por cambios en las metas, en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional del Ceplan; es así que con Resolución de Intendencia Nº 092-2020-INBP se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 Modificado Versión 1 de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú – INBP.



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CEPLAN V.01, se tiene que, al cierre del año 2020 la programación fue de treinta y siete (37) actividades operativas, de las cuales 28 (76%) alcanzaron un buen nivel de ejecución de sus metas físicas encontrándose en un rango del 90% a 100%; 4 (11%) presentaron regular nivel de ejecución de metas físicas encontrándose en un rango 64% a 82%; y finalmente 5 (14%) presentaron un bajo nivel de cumplimiento igual o menor al 53%, no alcanzando las metas programadas; tal como se detalla a continuación:

CUADRO 2: PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS POR ACTIVIDAD OPERATIVA

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	META FÍSICA				META FINANCIERA		
	UM	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC.	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJEC.
OEI.01 OPTIMIZAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS PARA EL CGBVP							
AEI.01.04 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS DE MANERA OPORTUNA AL CGBVP							
1. GESTIÓN EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y MANTENIMIENTO PARA OPERACIONES DE RESPUESTA Y CONTROL DE EMERGENCIAS.	Documento	13	15	100%	20,162,581	18,258,604	91%
AEI.01.05 MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADA EN LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP							
2. GESTIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA OPERACIONES DE RESPUESTA Y CONTROL DE EMERGENCIAS	Documento	13	15	100%	2,338,470	2,149,134	92%
AEI.01.06 PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EVALUADOS							
3. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN Y GESTIÓN DE INVERSIONES	Informe	34	13	38%	6,923	0	0%
4. IMPLEMENTACIÓN DE COMPRESORAS DE AIRE RESPIRABLE	Equipo	5	0	0%	997,850	0	0%
5. IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LAS COMPAÑÍAS DE LIMA Y CALLAO	Equipo	1228	939	76%	9,486,308	9,479,111	100%
6. IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA AUTOCONTENIDOS (EPRA)	Equipo	1535	0	0%	13,892,074	0	0%
7. IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	Equipo	1	1	100%	224,000	205,745	92%
AEI.01.07 CONVENIOS DE COOPERACIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS COMPAÑÍAS DE BOMBEROS DEL CGBVP							
CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD	Acción	12	11	92%	19,115,169	18,072,780	95%
OEI.02 FORTALECER EL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN BENEFICIO DEL CGBVP							
AEI.02.01 DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS PARA SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN							
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS	Documento	7	7	100%	66,022	60,522	92%
AEI.02.02 ACCIONES DE COMUNICACIÓN; SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS APROBADOS EN BENEFICIO DEL CGBVP; ENTIDADES PÚBLICAS; PRIVADAS Y POBLACIÓN							
10. ACCIONES DE CONDUCCIÓN DE POLÍTICAS, NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN	Informe	4	4	100%	593,150	590,499	100%
AEI.02.03 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS; PERTINENTE Y OPORTUNA PAR							
11. DESARROLLAR Y/O ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Documento	18	18	100%	90,684	81,683	90%
OEI.03 FORTALECER CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS							
AEI.03.01 PLAN DE CAPACITACIÓN CONTEXTUALIZADO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBERO Y OTRAS INSTITUCIONES DE PRIMERA RESPUESTA							
12. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN A BOMBEROS	Persona capacitada	1204	1305	100%	144,343	143,215	99%



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

RESPONSABLE	ACTIVIDAD OPERATIVA	% DE META FÍSICA	% DE META FINANCIERA	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
OA	3. Implementación de Equipo de Protección Respiratoria Autocontenidos (EPRA)	0%	0%	El Centro de Costo, Oficina de Administración (ex Unidad Ejecutora de Inversiones), señaló que la inversión con CIU N° 2380780, mediante Convenio Específico Interinstitucional se encarga al MININTER la realización de las actuaciones preparatorias y el procedimiento de selección para la <i>Adquisición de Equipo de Protección Respiratoria Autocontenidos (EPRA)</i> ; en ese sentido, el procedimiento es llevado por la OGAF del MININTER. El otorgamiento de la buena pro de la inversión con CIU N° 2380780 se dio el 02 de octubre de 2020; el mismo que fue apelado por un postor que no ganó; siendo resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado el 25 de diciembre de 2020, dando la buena pro. En ese sentido, se reportó que el incumplimiento de las metas fue debido a las observaciones y recomendaciones que emitió el Tribunal de Contrataciones del Estado, producto de una apelación por parte de un postor que elevó al OSCE, lo que generó que al cierre del ejercicio este proyecto no se ejecute.
URH	4. Gestión de los recursos humanos	53%	81%	Producto de brote del virus COVID-19 en el país y ante las restricciones dispuestas por el Poder Ejecutivo, se suspendieron las actividades programadas respecto al desarrollo de las capacitaciones programadas para el personal de la INBP; así como también, se limitaron las visitas a las sedes departamentales programadas para la evaluación de los procesos técnicos del Sistema Administrativo de gestión de Recursos Humanos. En ese sentido, la URH priorizó sus acciones en la elaboración del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo; Plan de trabajo bajo una gestión de procesos del Comando COVID; así como también, elaboró la Directiva para la compensación de horas de trabajo en horario nocturno en la Entidad.
UTI	5. Gestión de sistemas informáticos y tecnológicos	50%	95%	De un total de cuatro (4) sistemas, solo se implementó y desarrolló dos (02) sistemas de: Inventario y de Logística, respectivamente. El centro de costo, la Unidad de Tecnología de la Información, señaló que no se desarrolló por falta de personal especializado, de presupuesto, y tiempo.

Por lo expuesto, la principal dificultad para el cumplimiento de metas físicas se debió a la pandemia del COVID-19, obstaculizando el normal desarrollo de las actividades: i) Coordinación interna y externa para formulación de estudios de pre-inversión y el desarrollo de la capacitación en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; y ii) Implementación de las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo para que la entidad continúe brindando el servicio público. A ello se suman otras trabas, como el limitado número de personal, el factor tiempo, apelación de postores por no haber ganado la buena pro, razón por la cual intervino el Tribunal de Contrataciones del Estado, dilatando el tiempo y llegando a no ejecutarse, según lo programado.

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES PRIORITARIOS QUE TIENE RELACIÓN DIRECTA CON LA MISIÓN DE LA ENTIDAD

El presente análisis de las actividades operativas priorizadas se realizará enfocado en los objetivos Estratégicos Institucionales de tipo I, priorizadas según la Ruta Estratégica del PEI 2020-2024, en ese sentido, se detallarán los factores que contribuyeron y dificultaron al cumplimiento de la meta:



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

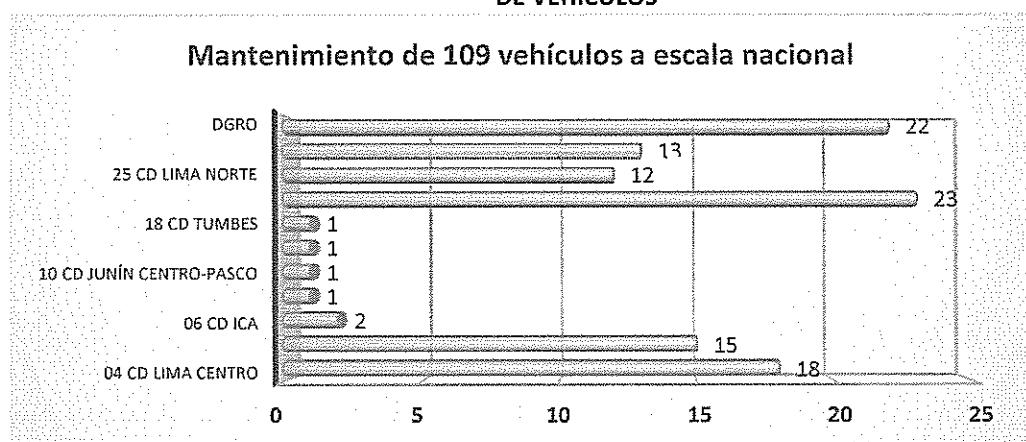
ja

B 1. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES VINCULANTES A LOS OEI 01: OPTIMIZAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS PARA EL CGBVP

En el marco de la AEI 01.04, se programó la actividad operativa N° 1 del Cuadro 2, a cargo de la Subdirección de Gestión de Materiales y Mantenimiento de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad, que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

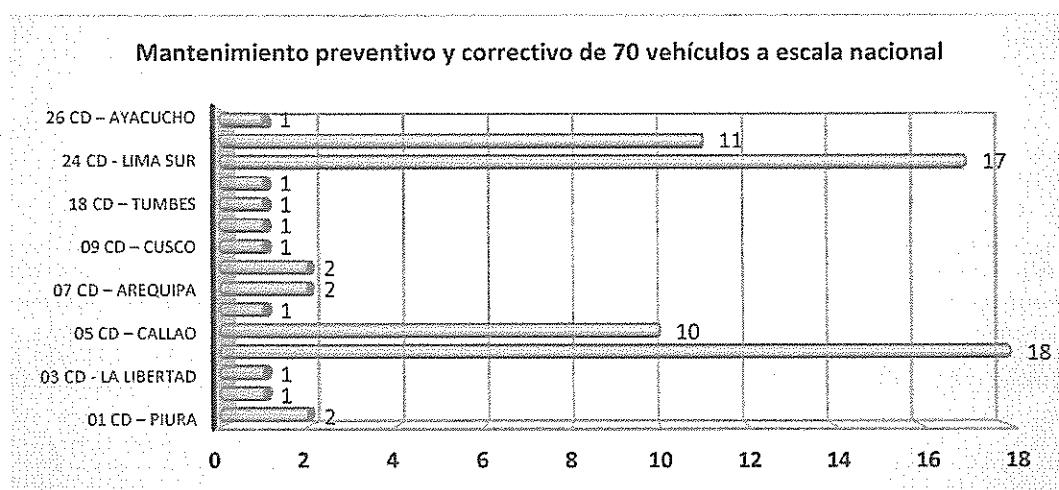
- ✓ Adquisición de 6,250 unidades de casaquillas y 3,500 pares de borceguíes para los bomberos voluntarios a escala nacional.
- ✓ Mantenimiento de 109 vehículos a escala nacional.

**GRAFICO 1: COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES QUE CONTARON CON MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS**



- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo a 70 vehículos de la marca Spartan modelo Metro Star, a escala nacional.

**GRAFICO 2: COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES QUE CONTARON CON MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO**





PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CUADRO 5: COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES QUE CONTARON CON EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE – CONTRATACIÓN MAYOR A 8 UIT

CONCEPTO DE GASTO	COMANDANCIA DEPARTAMENTAL
ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE – CONTRATACIÓN A MAYOR A 8 UIT	01 CD - PIURA 02 CD - LAMBAYEQUE 03 CD - LA LIBERTAD 04 CD - LIMA CENTRO 05 CD - CALLAO 06 CD - ICA 07 CD - AREQUIPA 08 CD - TACNA 09 CD - CUSCO 10 CD - JUNIN CENTRO 11 CD - LORETO 12 CD - UCAYALI 13 CD - ANCASH 14 CD - HUANUCO 15 CD - JUNIN ORIENTE 16 CD - MADRE DE DIOS 17 CD - SAN MARTÍN 18 CD - TUMBES 19 CD - APURIMAC 20 CD - PUNO 21 CD - MOQUEGUA 22 CD - AMAZONAS 23 CD - CAJAMARCA 24 CD - LIMA SUR 25 CD - LIMA NORTE 26 CD - AYACUCHO 27 CD - HUANCavelica CN

En el marco de la AEI 01.05, se programó la actividad operativa N° 2 del Cuadro 2, a cargo de la Subdirección de Infraestructura y Equipamiento de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad, que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ Gestionó el mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura de ocho (8) Comandancias Departamentales del CGBVP, mediante contratación directa (menores a 8UIT), el cual significó la ejecución presupuestal del 86.45% del total programado.

CUADRO 6: COMANDANCIAS DEPARTAMENTALES QUE CONTARON MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA – CONTRATACIÓN DIRECTA

CONCEPTO DE GASTO	COMANDANCIA DEPARTAMENTAL
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA – CONTRATACIÓN DIRECTA (MENOR A 8 UIT)	04 CD - LIMA CENTRO 05 CD - CALLAO 06 CD - ICA 07 CD - AREQUIPA 08 CD - TACNA 10 CD - JUNIN CENTRO 12 CD - UCAYALI 24 CD - LIMA SUR



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

29

En el marco de la AEI 01.06, se programó las actividades operativas N° 5 y 7 del Cuadro 2, a cargo de la Oficina de Administración (ex Unidad Ejecutora de Inversiones), que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ Suscripción del Contrato N° 019-2020-INBP-OA, derivado de la contratación Directa N° 007-2020-INBP-1 entre la INBP y la empresa LION FIRS RESPONDER PPE INC.
- ✓ Se adquirió 939 unidades de equipos de protección personal (EPP's) para combate de incendios estructurales para el CGBVP.
- ✓ Se adquirió una (1) camioneta 4x4 marca Toyota modelo Hilux, incluyendo accesorios de rescate urbano, el cual fue distribuido a la 08 CD de Tacna.

De los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades e inversiones relacionadas con el OEI 01, se reportaron los siguientes:

- Demora en la atención de los procesos remitidos a la Unidad de Logística y Control Patrimonial - ULCP, debido a la demora del estudio de mercado, ocasionando el retraso con la programación.
- La ULCP no atendió el requerimiento de la Dirección de Gestión de Recursos para la Operatividad - DGRO, respecto a la adquisición de llantas y baterías a escala nacional, ocasionando la no atención de las necesidades del CGBVP.
- No se cuenta con la base de datos del patrimonio vehicular y equipamiento, limitando una programación adecuada del mantenimiento de estos.
- Demora en la entrega de la facturación del servicio de abastecimiento de combustible de las Comandancias Departamentales de provincia.
- Gran número de locales que ocupan las compañías de bomberos no se encuentran saneadas, complicando la identificación del requerimiento de la inversión respecto al acondicionamiento y mantenimiento.
- La adquisición de EPPs (la inversión con CUI N°2438566), no fue ejecutada en un 100% producto de que el proveedor ganador no actuó de manera idónea según el Contrato N° 014-2019-INBP, tomando más tiempo de lo previsto.
- La adquisición de un vehículo (inversión con CUI N°2438541) para el grupo USAR -Tacna, presentó problemas en el proceso, generando demoras y retrasos producto de la reformulación del expediente técnico.
- El presupuesto de la Entidad es insuficiente para cubrir las brechas de necesidades de las 243 compañías a escala nacional, en infraestructura, equipamiento, renovación de parque automotor y personal calificado.

B 2. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VINCULANTES AL OEI 02: FORTALECER EL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN; CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES; RESCATE URBANO Y APOYO EN INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS EN BENEFICIO DEL CGBVP

En el marco de la AEI 02.01, se programó la actividad operativa N° 9 del Cuadro 2, a cargo de la Subdirección de Políticas y Normas de la Dirección de Políticas, Normatividad y Regulación, que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ Se elaboraron siete (7) documentos normativos, según se detalla a continuación:

CUADRO 8: DOCUMENTOS NORMATIVOS ELABORADOS

Nº	Normas
1	Procedimiento Operativo Estándar CONDUCCIÓN SEGURA
2	Procedimiento Operativo Estándar EVALUACIÓN ESTRUCTURAL
3	Procedimiento Operativo Estándar RESPUESTA A EMERGENCIAS



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

16

B 3. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VINCULANTES AL OEI 03: FORTALECER CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PERSONAL QUE PRESTA EL SERVICIO PÚBLICO DE BOMBEROS

En el marco de la AEI 03.01, se programó las actividades operativas N° 12 y 13 del Cuadro 2, a cargo de la Subdirección de Instrucción y la Subdirección de Documentación y Certificación, ambas de la Dirección de la Escuela de Bomberos, que reportaron las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ En el primer semestre del 2020 se capacitó a los bomberos, así como también se desarrolló la plataforma, la cual comprendió: i) Plataforma virtual de capacitación/ enseñanza/ instrucción E-Learning a través del LMS Moodle, ii) Plataforma de videoconferencias Google Meet (GSUITE), y iii) Plataforma de almacenamiento de videos VIMEO Premium.
- ✓ En el segundo semestre del 2020 se continuaron con las capacitaciones semi presenciales a los bomberos, ejecutando lecciones virtuales de especialidades afines en atención de emergencias y desastres en particular.
- ✓ Por lo tanto, finalizado el año 2020 se capacitó a mil doscientos once (1,211) personas mediante la modalidad presencial, virtual y semipresencial, tal como se detalla a continuación:

CUADRO 10: ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020

MES	FECHAS/INICIO	CURSO/ACTIVIDAD	MODALIDAD	PERSONAS CAPACITADAS
ENERO	9	TALLER DE REDACCIÓN BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO	PRESENCIAL	12
	13	TALLER DE REDACCIÓN BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO	PRESENCIAL	64
FEBRERO	6	TALLER DE REDACCIÓN BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO	PRESENCIAL	22
	29	CURSO BÁSICO DE ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA – APH	PRESENCIAL	24
AGOSTO	4	CAPACITACIÓN EN EL USO DE PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL DE LA DEB	VIRTUAL	44
SETIEMBRE	14	TALLERES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENDIOS FORESTALES - PRIF	VIRTUAL	616
NOVIEMBRE	06,07, 08	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EMERGENCIAS DE GRANDES PROPORCIONES	SEMI PRESENCIAL	41
	06,07, 08	LOTE DE CUERDAS PARA RESCATE	SEMI PRESENCIAL	24
	13, 14, 15	CURSO SOPORTE BÁSICO EN TRAUMA	SEMI PRESENCIAL	30
	14	CURSO SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES	SEMI PRESENCIAL	24
	21, 22, 23	LOTE DE CUERDAS PARA RESCATE	SEMI PRESENCIAL	20
	27, 28, 29	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	VIRTUAL	112
	27, 28	OFICIAL DE SEGURIDAD EN INCIDENTES	SEMI PRESENCIAL	19
DICIEMBRE	2, 3, 4, 5, 6	CURSO SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES	SEMI PRESENCIAL	24
	12	SEMINARIO TALLER DE PRESENTACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMAS DE COMPETENCIAS APROBADAS POR EL SINEACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CGBVP PARA LA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE BOMBEROS DE LA INBP	SEMI PRESENCIAL	112
	12,13	OFICIAL DE SEGURIDAD EN INCIDENTES	SEMI PRESENCIAL	23
TOTAL PERSONAS CAPACITADAS				1211

Fuente: DEB



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

15

- No se cuenta con personal CAS en la Subdirección de Gestión de Beneficios para el desarrollo de las actividades

B 4. EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VINCULANTES AL OEI 04: FORTALECER LA ARTICULACIÓN ASOCIADA A LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS; ATENCIÓN DE ACCIDENTES ENTRE LA INBP; EL CGBVP Y LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y LA POBLACIÓN

En el marco de la AEI 04.01, se programó la actividad operativa N° 16 del Cuadro 2, a cargo de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ Desarrolló acciones de conducción y orientación de las actividades programadas, las cuales cumplieron con lo programado.

En el marco de la AEI 04.02, se programó la actividad operativa N° 17 del Cuadro 2, a cargo de la Subdirección de Programas de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades, que reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ Elaboró un Plan de Digitalización de Campañas para la Prevención de Emergencias para el desarrollo de las campañas en modalidad virtual, en su efecto se elaboró una Plataforma Digital, denominada Plataforma Lecciones que salvan Vidas, que ha comprendido el desarrollo de los contenidos de comunicaciones, audiovisuales y escritas; así como la disponibilidad y colaboración de los bomberos del CGBVP para desarrollar las temáticas y los contenidos aprobados por la SPDC.
- ✓ Desarrolló campañas para la prevención de incendios y emergencias, por la pandemia del COVID -19 y la medida de emergencia sanitaria a cerca de evitar conglomeraciones y mantener el distanciamiento social, se desarrolló mediante la modalidad virtual y con el mismo objeto de las campañas en modalidad presencial. En ese sentido, se capacitó a 1317 personas, superando la meta establecida. A continuación, se detalla los temas y la cantidad de personas que participaron:

CUADRO 11: CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS POR EVALUACIÓN DE LA PLATAFORMA LECCIONES QUE SALVAN VIDAS – 2020

TEMAS	PERSONAS CAPACITADAS
¿Qué es RCP?	43
Atención prehospitalaria	59
Características de RCP	29
Causas comunes de los incendios	198
Causas de atención prehospitalaria	23
Control y fuga de gas en el domicilio	486
Evacuación ante incendios	74
Incendios en pandemia ¿Cómo actuar?	94
Manejo y uso de extintores	221
Maniobra de Heimlich	36
Lecciones aprendidas en Lima y Callao	54
Total	1317

Fuente: DDFC



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

34

- d. Evaluación del Programa Presupuestal 0048 del año 2019 del segundo semestre, se brindó asistencia técnica y seguimiento a las acciones programadas en el PP 0048 - 2020, para los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre.
- e. Elaboró la Memoria Anual 2019, la misma que se encuentra publicada en el portal de transparencia Estándar de la INBP.
- f. Elaboró el Plan Estratégico Institucional 2020-2024 de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, el cual se encuentra aprobado mediante Resolución de Intendencia N° 026-2020-INBP.
- g. Elaboró la evaluación del PEI 2018-2020, del periodo 2019.
- h. Contribuyó en la elaboración del Plan de Gobierno Digital 2021 – 2024 de la Intendencia nacional de Bomberos del Perú; asimismo, se contribuyó en la elaboración el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2021, en coordinación con la Comisión Sectorial de Transferencia del Ministerio del Interior.
- i. Emitió diversas opiniones técnicas solicitadas por las unidades de organización, siendo en gran medida las propuestas de convenios de cooperación interinstitucional.

En el marco de la AEI 05.02, se programó las actividades operativas N° 23 y 24 del Cuadro 2, de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la de su Unidad de Presupuesto e Inversiones, respectivamente, que reportaron las acciones que contribuyeron al cumplimiento de su meta, como son:

- ✓ La Oficina de Planificación y Presupuesto desarrolló acciones de conducción respecto a las actividades de las unidades a su cargo.
- ✓ La Unidad de Presupuesto e inversiones desarrolló las acciones siguientes:
 - a. Formalizó las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático de la Unidad Ejecutora N° 001: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, realizadas durante diciembre 2019 hasta noviembre 2020.
 - b. Atendió las solicitudes de Certificaciones de Crédito Presupuestario sobre requerimientos de bienes y/o servicios de la INBP.
 - c. Realizó la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto al II semestre 2019.
 - d. Realizó la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto al I semestre 2020.
 - e. Elaboró el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Año Fiscal 2021, en coordinación con las unidades de organización.

En el marco de la AEI 05.03, se programó las actividades operativas N° 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Cuadro 2, a cargo de la Oficina de Administración (27) y la de sus Unidades de Recursos Humanos (26), de Economía (27) y de Logística y Control Patrimonial (28,29 y 30), que reportaron las acciones que contribuyeron al cumplimiento de su meta, como son:

- ✓ La Oficina de Administración emitió 211 actos resolutivos para otorgar encargos internos, aceptación de donaciones nacionales, apertura de caja chica, reembolso de viáticos y otros gastos, reconocimiento de deudas, nulidades de actos administrativos y otros. Por error material, para el mes de noviembre, se consignó en el aplicativo CEPLAN, 33 resoluciones emitidas, siendo el valor real de 42 Resoluciones emitidas. Asimismo, suscribió 36 contratos en atención a la demanda de bienes y servicios de las unidades de organización.
- ✓ La Unidad de Economía, en el marco de la programación de la actividad, desarrolló lo siguiente:
 - a. Presentación de la información financiera y presupuestaria de manera trimestral, semestral y mensual a través del aplicativo web Presentación digital de la Rendición de Cuentas, según cronograma establecido en el 2020.



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

- e. Emitió 143 carnés, por los siguientes motivos: nuevos, pérdida o robo, actualización de datos y por vencimiento

En el marco de la AEI 05.05, se programó la actividad operativa N° 31 del Cuadro 2, a cargo del Órgano de Control Institucional, quien reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ El Órgano de Control Institucional, en el marco de la programación de la actividad, emitió 86 informes relacionados a los servicios posterior, simultáneo y relacionado, superando la meta programada.

En el marco de la AEI 05.06, se programó las actividades operativas N° 33 y 34 del Cuadro 2, a cargo del Unidad de Tecnologías de la Información de la Oficina de Administración, quien reportó las acciones que contribuyeron al cumplimiento de la meta, como son:

- ✓ La Unidad de Tecnologías de la Información, en el marco de la programación de la actividad, desarrolló lo siguiente:
 - a. Se logró el desarrollo del sistema de reempadronamiento, el cual permitirá actualizar la información de los miembros del CGBVP, con la finalidad de atender las necesidades en cuanto a EPRAs y EPPs.
 - b. El Sistema de Gestión Operativa – SGO, una vez terminada la fase de implementación, mejorará la operatividad en las compañías para la atención de emergencias a escala nacional y permitirá tener más información en línea de las compañías del CGBVP.
 - c. Con relación al sistema de comunicaciones, se realizó el mantenimiento preventivo de las torres, reubicación de radios base y adquisición de una nueva repetidora F5 para la cobertura del sistema de radio comunicación Lima Sur, todos lo antes mencionado mejorará la cobertura para el sistema de radio de comunicaciones.
 - d. Implementó el sistema de inventario para transporte de la Unidad de Logística y Control Patrimonial.
 - e. Desarrolló el Sistema de Logística en la INBP.

De los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades relacionadas con el OEI 05, se reportaron los siguientes:

- Escaso material jurídico actualizado con el que contaba la Oficina de Asesoría Jurídica al finalizar el primer semestre de 2020.
- Demora en la atención de requerimientos de información solicitados a las unidades de organización.
- Constante cambios de directores y subdirectores a cargo de implementar acciones de los programas presupuestales 0048 y 0068, lo que perjudica la ejecución, por cuanto se tenía nuevamente que capacitar en los temas que comprendían los PP.
- El equipo de profesionales y especialistas a cargo de la ejecución de los programas presupuestales no cuenta con experiencia en gestión pública lo que retrasa la implementación y ejecución de actividades.
- Una constante contratación de personal bajo la modalidad de servicios de terceros, lo que no garantiza la calidad de las acciones y solo genera gasto.
- Documentos con escasa información, redundante, imprecisa que conlleva a comunicarnos para la precisión de información.
- Reducción del personal, afectando directamente a los procesos de tramitación en curso.
- Dificultad en los procesos de contratación y otros expedientes, requerido por las unidades de organización, por no encontrarse adecuadamente alineados (entendiéndose por los TDR,





PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina
de Planificación y
Presupuesto

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CUADRO 12: CURSOS DICTADOS EN EL MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

MES	FECHAS/INICIO	CURSO/ACTIVIDAD	MODALIDAD	PERSONAS CAPACITADAS
Febrero	12	TALLER SOBRE ANÁLISIS DE MATERIALES PELIGROSOS Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS	Presencial	50
	29	CURSO BÁSICO DE SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (CURSO Y TALLER)	Presencial	23
Octubre	15, 16, 17, 18	LOTE DE CUERDAS PARA RESCATE	Semi presencial	30
Diciembre	2, 3, 4, 5, 6	CURSO DE CAPACITACIÓN INTERACTIVA	Presencial	20
TOTAL, PERSONAS CAPACITADAS				123

De los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades e inversiones relacionadas con el OEI 06, se reportaron los siguientes:

- Demora en los plazos para la importación de equipamientos para el equipo USAR, debido al desabastecimiento en el mercado local.
- La DEB no cuenta con instructores acreditados y certificados para la atención de actividades del programa de respuesta USAR.

1.1 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- En el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, se coordinó con las unidades de organización par que designen a un responsable para el registro de la información correspondiente a sus áreas en el Aplicativo CEPLAN v.01.
- A fin de contar con alertas tempranas se dispuso que el registro del seguimiento de las actividades operativas en el Aplicativo CEPLAN v.01, sea los tres primeros días del mes, a fin de que el usuario supervisor, puede identificar inconsistencias o requerimiento de aclaración de la información registrada.
- En el marco del seguimiento del POI del primer semestre del 2020, la Unidad de Logística y Control Patrimonial estableció líneas de tiempo para la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las unidades de organización.
- En el marco de la emergencia sanitaria, los órganos de línea se vieron afectados en el desarrollo de las actividades operativas, en ese sentido, se implementaron estrategias orientadas al cumplimiento de las metas, virtualizándose las acciones de capacitación y desarrollo de campañas.
- Asimismo, en el marco de la emergencia sanitaria se dispuso medidas a fin de mantener la operatividad de la entidad, se aprobó el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 de la INBP, contando con materiales de bioseguridad para el personal de la entidad, así como también, con pruebas rápidas de diagnóstico para la prevención y control del COVID-19.

1.2 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- En el marco de las funciones establecidas en el ROF vigente, se dispuso que en la programación del POI 2021, la intervención de la ULCP en materia administrativa en el suministro de combustible y los servicios de mantenimiento de las unidades vehiculares, manteniendo la intervención de DGRO en su rol técnico en el marco de sus competencias.



PERÚ

Ministerio
del interiorIntendencia Nacional
de Bomberos del PerúOficina de Planificación y Presupuesto
INBP

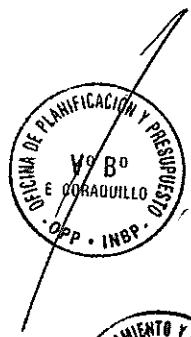
11

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

TERCERA. - La Oficina de Administración, en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, debe dotar del número de personal mínimo con el que tiene que contar cada unidad de organización en concordancia con el CAP – Provisional.

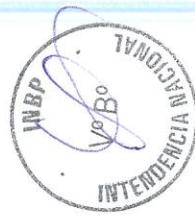
V. ANEXO

Reporte de seguimiento: Anexo B-6 - Seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional de la INBP



SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE
CERTIFICACIÓN DE LA ESCUELA DE
BOMBEROS.

DOCUMENTACION Y CERTIFICACION



actividades asignadas en los documentos de gestión (PoI y PEI).

409,949,81

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 409,998,00

AEI.04.02 : CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA FORTALEZER LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP

AEI.04.02 : CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS PARA FORTALEZER LAS CAPACIDADES DE LOS BOMBEROS DEL CGBVP

05.02 : SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

Fx

550,00

Fx

1,317,00

239,45

A01Q099600062 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS

086 : PERSONA

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

38.

39.

40.

41.

42.

43.

44.

45.

46.

47.

48.

49.

50.

51.

52.

53.

54.

55.

56.

57.

58.

59.

60.

61.

62.

63.

64.

65.

66.

67.

68.

69.

70.

71.

72.

73.

74.

75.

76.

77.

78.

79.

80.

81.

82.

83.

84.

85.

86.

87.

88.

89.

90.

91.

92.

93.

94.

95.

96.

97.

98.

99.

100.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

1.

Arnéses Integrales (13), Taladros de 12 (12), Brocas SDS MA...
 12. Los requerimientos generados para la implementación de las fuerzas de tarea o Brigadas USAR como meta de esta actividad operativa, se fueron ejecutando en el segundo semestre del 2020, hasta finales de diciembre de 2020, han ingresado los siguientes bienes a los almacenes de la INBP PILAS AAA 50 UND...
 MOTIVO:
 1.
 2.
 3.
 4.
 5.
 6.
 7.
 9.38 8.
 9.
 10. Hasta el momento, no se ha podido iniciar la formación y capacitación de personas en materia de gestión de riesgo y desastres, ya que estamos a la espera de la disposición de los instructores de DIGEFACByp para la implementación del curso Sistema de Comando de Incidentes. La plataforma de educación...
 11. La Dirección de Escuela de Bomberos de la INBP, está ejecutando el presupuestado del PPG068 Y hasta la fecha ha entregado al USAR lo siguiente Chaqueas y Pantalones (180), Extremos Eléctricos (04), Equipos de Radiocomunicación Portátil (20) Arnéses Integrales (13), Taladros de 12 (12) Brocas SDS MA...
 99.65 12. No se ha podido cumplir con la meta física (192) de capacitación de personas según la Aprobación 9600057 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO debido a que, para generar la capacitación, como primer ejemplo, para el curso Búsqueda y Rescate...
 MOTIVO:
 Fr
 192.00
 18.00
 9.38 8.
 9.
 10. Hasta el momento, no se ha podido iniciar la formación y capacitación de personas en materia de gestión de riesgo y desastres, ya que estamos a la espera de la disposición de los instructores de DIGEFACByp para la implementación del curso Sistema de Comando de Incidentes. La plataforma de educación...
 11. La Dirección de Escuela de Bomberos de la INBP, está ejecutando el presupuestado del PPG068 Y hasta la fecha ha entregado al USAR lo siguiente Chaqueas y Pantalones (180), Extremos Eléctricos (04), Equipos de Radiocomunicación Portátil (20) Arnéses Integrales (13), Taladros de 12 (12) Brocas SDS MA...
 99.65 12. No se ha podido cumplir con la meta física (192) de capacitación de personas según la Aprobación 9600057 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO debido a que, para generar la capacitación, como primer ejemplo, para el curso Búsqueda y Rescate...
 MOTIVO:
 Fr
 148.101.00
 127.652.49
 99.65 12. No se ha podido cumplir con la meta física (192) de capacitación de personas según la Aprobación 9600057 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO debido a que, para generar la capacitación, como primer ejemplo, para el curso Búsqueda y Rescate...
 MOTIVO:
 Fr
 1.0*0.149.00
 89.65*866.00
 739.886.90
 70.016.716.88

ADO0009600057 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
 07.02 : SUBDIRECCION DE INSTRUCCION
 086 : PERSONA

